

En Salamanca, un trimestre... 375 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 450 pesetas
Atenciones y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Morazan, 42.—Teléfono 67.

El Adelanto
DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez etc
Año XXXIV—Número 10.470

Martes 23 de Julio de 1918.

EL DIA EN EL CONCEJO

El problema del abastecimiento de pan.

Desde mañana se eleva el precio de las piezas de pan de uno y dos kilos.

Dice el Alcalde.—Siguen las incantaciones. Reuniones.

Como ayer dijimos, cumplido el contrato que trigueros y harineros hicieran con el Ayuntamiento para abastecer a éste de harinas con destino a los fabricantes de pan, hasta la inmediata recolección del trigo nuevo, se vio que para el tiempo que había de transcurrir del enlace de la pasada cosecha y la que se está recogiendo, necesitaba el Municipio, para resolver este problema, de siete a ocho mil fanegas más de trigo, que en virtud de órdenes dictadas, se está procediendo a su incautación.

El Sr. Iscar, justo es reconocerlo, está dedicando a este asunto del abastecimiento de harinas, toda su actividad, interés, y el día de ayer fué para el Alcalde uno de los más laboriosos y de mayores trabajos. Nos recibió en la Casa Consistorial el Sr. Iscar, quien nos dio cuenta del estado del problema y de la imprescindible necesidad en que se encontraba de tener que elevar, desde mañana, el precio de las piezas de pan de uno y de dos kilos, lo mismo las que se fabrican en la tahona municipal que las que son elaboradas en las tahonas particulares.

El pan de lujo no será objeto de tasa. El Alcalde celebró una larga entrevista con varios fabricantes de harinas, y también con fabricantes de pan, a quienes expuso la situación de la cuestión. Los fabricantes de harinas se mostraron dispuestos a moulurar, gratis, el trigo que el Ayuntamiento incaute y a facilitar la harina al Municipio, y si éste no encontrase el trigo necesario, a procurar ellos su adquisición al precio de tasa.

Y los panaderos, a quienes se les expuso la necesidad de aumentar el precio del pan con la nueva harina que el Ayuntamiento les suministre, no hallaron el inconveniente alguno. Sin embargo, para detallar aún más el asunto y acordar la oportuna distribución de las harinas, el Alcalde volverá a reunir hoy a las fabricantes de pan.

El precio de tasa del trigo, de la harina y el que se venderá el pan.

Como antes hemos dicho, el Ayuntamiento adquiere el trigo incautado al precio de la tasa oficial, y, por consiguiente, al mismo precio de tasa facilitará también la harina. El precio del trigo, según la tasa, es el de 43 pesetas los 100 kilos. Con arreglo a este precio las harinas costarán a 53 pesetas los 100 kilos, correspondiendo, por tanto, el precio del kilo de pan a 53 céntimos, y la pieza de dos kilos a 1,06 pesetas, precio que autoriza la tasa.

En las tahonas de los panaderos se venderá; el kilo a 52 céntimos y la pieza de dos kilos a 98 céntimos. Y a domicilio y en los puestos de los panaderos se venderá: la pieza de un kilo a 55 céntimos y la de dos kilos a 1,03 pesetas. Como se ve, el pan servido a domicilio o vendido en los puestos tiene un sobreprecio sobre el vendido en tahona de tres céntimos para la pieza de kilo y de cinco céntimos para la de dos kilos. El pan de lujo seguirá vendiéndose al mismo precio, puesto que la harina que el Ayuntamiento facilita a los panaderos solo es para la elaboración de piezas de uno y dos kilos.

Un bando del Alcalde.—El nuevo precio del pan comienza a regir mañana.

Y para completar esta información reproducimos el siguiente bando que el Alcalde publicará hoy. Dice así: «Alcaldía Constitucional de Salamanca.—Subsistencias. D. Miguel Iscar-Peyra, alcalde constitucional de esta ciudad de Salamanca, hago saber: Que apesar de la crítica situación en que la constante elevación del precio del trigo colocó a esta Corporación en fines del pasado año y comienzos del actual, las previsiones medidas de este Ayuntamiento han permitido que hasta el momento presente y apesar de la creciente y enorme alza de las harinas, haya podido disfrutar Salamanca de un precio de pan inferior al de la tasa oficial y notoriamente más reducido que el de la mayor parte de los pueblos y capitales de España. Hoy ese contrato, en que por las circunstancias en que se formalizó no pudieron tener cabida las holgadas previ-

siones que en él hubiéramos deseado establecer, está cumplido; el precio del trigo, más elevado que en ninguna otra ocasión, y las existencias de ese cereal en tanto llegan las de la nueva cosecha, cada vez más mercedadas. Para atender a resolver el problema de momento y el enlace entre la cosecha pasada y la que se está recogiendo, se han practicado incautaciones de trigo al precio de tasa, el límite de máximo beneficio para el consumidor, que es posible lograr mediante el empleo de los procedimientos legales. Aun con la tasa, es imposible prescindir de elevar el precio del pan, siquiera esta elevación lo haya de ser en proporción insignificante, y desde luego menor que el margen autorizado por las disposiciones vigentes. En consecuencia de lo expuesto, vengo en fijar para el precio del pan en Salamanca los precios siguientes, que comenzarán a regir desde el miércoles, 24 del actual: Tahona municipal: Piezas un kilo, 0,50 pesetas; idem de dos kilos, 0,95. Tahonas particulares: Piezas de un kilo, 0,52 pesetas; idem de dos kilos, 0,98. Domicilio y despachos públicos: Piezas de un kilo, 0,55 pesetas; idem de dos kilos, 1,03. Lo que ponga en conocimiento del vecindario a los efectos debidos, juntamente con la manifestación de que el Excmo. Ayuntamiento ha de seguir dedicando en lo sucesivo a esta materia, la misma diligente atención que hasta el momento actual. Salamanca, 22 de Julio de 1918.—El alcalde, Miguel Iscar Peyra.

Final.—Hacienda Justicia.—La comisión del alumbrado.—Luz azul

El Sr. Iscar nos rogó hicieramos constar para su satisfacción y para rendir de este modo el debido tributo a la verdad y a la justicia, que en sus gestiones en Madrid en la Dirección general de primera enseñanza y ordenación de pagos de la misma, había sido acompañado por el diputado por Salamanca señor Pérez Ojiva, a quien fué debido el éxito de las gestiones allí hechas, así como también merecen su agradecimiento los señores Sres. Esperabé y Sánchez y Sánchez, con quienes visitó el Alcalde al ministro de Hacienda, interesándole la cesión al Ayuntamiento del exconvento de la Trinidad, haciendo promesa el Sr. González Besada a los Sres. Sánchez y Esperabé de que serían atendidos. Nosotros también nos complacemos en hacer público estos buenos servicios prestados por los Sres. Ojiva, Esperabé y Sánchez (D. J.).

Podremos punto a esta información del Concejo, diciendo que la comisión municipal de alumbrado se reunió ayer y acordó ordenar a La Electricista Salmantina que amplie el alumbrado de los paseos de San Francisco, Carmelitas y Alamedilla. Los ediles quieren luz, mucha luz! Y eso mismo dirá la compañía de electricidad, a la que no se la paga una peseta de la considerable deuda que el Ayuntamiento tiene con ella.

Solamente que es otra clase de luz la que la Electricista reclama.

INTERESES PROVINCIALES

El Sr. Olivera en el Congreso

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Ledesma ha planteado, en una de las últimas sesiones del Congreso, dos problemas importantísimos para la provincia salmantina. Hizo dos ruegos el Sr. Olivera de indudable transcendencia, que de ser atendidos por el Gobierno representarían significados beneficios para todos. Especialmente el segundo, invitamos a los labradores de la provincia a que mediten su representación en la tremenda y fabulosa carestía de piensos de ganado, que hoy constituye un serio peligro para la ganadería salmantina. A nosotros nos es muy grato poner de relieve la gestión que está llevando a cabo el diputado a Cortes por Ledesma. En la inteligencia que lejos de exigir de nuestra pluma una forzada alabanza de amistad, nos releva de ello la viva realidad de los problemas tratados por el Sr. Olivera en el Congreso. Nuestros lectores podrán poner a esta labor el comentario que brota de esta llamada, fecunda, persistente obra política que desarrolla nuestro querido amigo y que renueva totalmente la indenfensa y el mutismo ignorado en que se encontraba en el Parlamento de España el distrito de Ledesma. Dijo así el Sr. Olivera: «He pedido la palabra para dirigir algunos ruegos al Sr. Ministro de Fomento, y lamento que no se encuentre en la Cámara, porque tengo la seguridad de que con escucharme habría de convenirle de la justicia de mis peticiones y de la necesidad de satisfacerlas para solucionar así conflictos sociales y económicos que se originan con harta frecuen-

Después de brillantes exámenes ha terminado su carrera, siendo promovido al empleo de primer teniente de artillería, el distinguido joven D. José Gómez López. De entre una promoción numerosa obtuvo el número 10 de la misma. Reciban sus padres, los Sres. de Gómez (D. T.), nuestra enhorabuena. Ha tomado posesión del Registro de la Propiedad de Alba de Tormes, el competisimo e ilustrado registrador D. Andrés Enciso de las Heras, que hasta ahora desempeñaba el de Cáceres. Reciba nuestra cordial felicitación. Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo don Ramón Martín Díaz, secretario del Ayuntamiento de Salmoral. En Riaza (Segovia), se encuentran pasando el verano los Sres. de Municio (D. Pedro). Ayer saludamos en esta al industrial de Peñaranda D. Venancio Redondo.

DEL MOMENTO YA NO VIENEN

Por lo visto, y dadas las explicaciones del Alcalde, los huérfanos de carabineros ya no vienen a esta capital. De una manera diplomática, han bordado todo el compromiso, haciendo inaceptables las bases tratadas con el Sr. Iscar. Yo no sé si debemos alegrarnos o entristecernos con esta noticia. Cualquiera puede alabar al arcano del porvenir. Lo positivo es que esta solución que se daba al deseo de estimular el progreso de Salamanca, la reputamos siempre equivocada. Digámoslo ahora que nuestras aseveraciones no pueden entorpecer ningún trámite ni obstaculizar ninguna conferencia. El colegio de carabineros representaba una necesidad más que agregar al cupo de nuestros asilos. Después de sí, probablemente se nos hubiera incorporado una población de familias afectas a los huérfanos (separamos el profesorado), de estimable preocupación en las crisis de la ciudad. No está en ese aspecto el problema capital de Salamanca. Si la economía no miente, la riqueza de un pueblo depende de sus energías productoras, de sus aptitudes mercantiles, en una palabra, de engranajes fecundos y poderosos, que signifiquen movilización de capitales y tensión de actividades. Tenemos los salmantinos una resistencia hostil a toda solución que se encamine por esta senda de porvenir regional. Como un peso muerto arrastramos la gloria del pasado, sin comprender que el eclipse cultural y docente de la ciudad fué total en el cielo de nuestros progresos venideros. Hoy que rectificar, pues, la concepción redentorista de nuestra decadencia. Estimulemos la coordinación de industrias, prestando el apoyo debido a todo intento en este sentido. Y en vez de abrir las esclusas del crédito para fantasear instalaciones de centros que no nos reportan beneficios, acudamos a él para ampliar y vitalizar los pocos focos industriales de la población. Los pueblos son grandes, son prósperos, cuando su trabajo impulsa un sobrante de producción capaz de traducirse en riqueza positiva. Nunca porque los gastos sean cuantiosos puede surgir una afirmación positiva en la economía de las sociedades. Repetimos que cordialmente nos felicitamos del poco éxito de las gestiones para estar ecab en Salamanca el colegio de carabineros. Pero que ese intento corporativo, asociador, no se malogre y surjan empréstitos para pensar en empresas más positivas, más fecundas, más representativas de riqueza y progreso, que renueven este ambiente retardatario y hostil a todo movimiento de audaces conquistas industriales.

SUCESOS

Insultos y amenazas. Ayer denunció, en la inspección de Vigilancia, Tomás López Gutiérrez, a su convencino Lino, por haber subido a su casa insultando y amenazando a su esposa, Adelfa Torres García, con un revólver, a consecuencia de lo cual sufrió varios ataques. Escándalo. María Rosa Martín denunció también a Valentina Nieto y otras, por insultarla y promover escándalo. Por saltadores. Por último, Francisco Gallego Pinto, presentó en la inspección a Santiago García Díez, por haberle sorprendido, en compañía de otros dos chicos, saltando la tapia del corral de la imprenta de El Adelanto.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: De Ledesma para Madrid, en su automóvil, el Dr. D. Tomás R. Mata. —Para Ledesma, el industrial D. Luciano Palomero, que pasará una temporada con sus hijos los señores de Villorrio. —Para Benavente, D. Julio de Castro Pascual, con su señora e hijos. —Para Bilbao, la madre política y gentil esposa del ganadero D. Manuel Cesáreo Angoso. —Para Gijón, la respetable Sra. doña María Rojo y la bella Srta. Lolita Alonso González. —Para el balneario de Medina, el comerciante D. José Manuel Lorente y su distinguida esposa. —Para el mismo punto, la señora de nuestro particular amigo D. Balbino Díez. —Para Panticosa, el industrial don Francisco Moya. —Para San Sebastián y Panticosa, el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Peix y su hija Iluminada. —Para la corte, el inspector de la línea M. S. D. Ramón Martínez, querido amigo nuestro. —Para Villanueva del Duero (Valladolid), nuestro particular amigo don Eulalio Escudero y familia. —Para Madrid, D. José María Sánchez del Campo. —Para Cestona, la Sra. Condesa viuda de Francos. —Para Ledesma, el catedrático don Isidro Beato Sala. —Para Solares, el director de la Academia Salmantina, D. Manuel Vicente. —Han llegado: De Vitigudino, el exdiputado a Cortes D. Manuel García Cid y sus bellas hijas. —De Candelario, D. Francisco Díez y D. Filiberto Villalobos. —De Madrid, el joven arquitecto don Fernando de Unamuno. —De Cestona, el farmacéutico de esta capital, D. Manuel García. —De las Salinas de Medina del Campo, las familias de nuestros particulares amigos D. Emilio Blanco y D. Siro Gay. —De Madrid, D. Alfredo Ramón y Laca. —Del mismo punto, el industrial don Gregorio Mirat y el delegado de Hacienda D. Carlos Barrio.

VIAJES

Después de brillantísimos exámenes ha obtenido el número 1 en las oposiciones al Magisterio, celebradas en Zamora, la bella Srta. Teresa Martín, sobrina de nuestro estimado amigo el Dr. Medina Corbatán. Séale enhorabuena. —Pasan una temporada en su finca de Zorita los Sres. de Olivera (D. Bernardo).

Ahi tienen ustedes eso. Como verán, el Gobierno está en crisis. Pero señor Presidente—exclamaron los repórteres políticos asombrados—díganos usted a go más. —Ya lo verán en la nota oficiosa. Adíós. Por lo pronto, el ministro de la Guerra está con el pié puesto en el estribo, a causa del malestar existente entre los militares por la aplicación del Decreto de amortizaciones. Y si ayer se pudo conseguir que el general Marina retirara su dimisión, ¿se podrá conseguir también mañana? «No llegará un momento en que la vida del general Marina al frente del Ministerio le sea completa y absolutamente imposible? «No llegará en breve también el día en que el Sr. Alba se alce con el santo y la limosna, que bien preparado tiene todo el campo izquierdista? Por unos ó por otros, el resultado será el mismo: el hilo de que ha tirado al marcharse el general Pidal, ha dejado en descubierto la madeja política, y se ve cómo cada ministro tiene en la mano, bien cogido, su cabo correspondiente, y se dispone a tirar también a las primeras de cambio. Máximo Gim.

EL CREDITO AGRICOLA

En la última sesión celebrada en la Alta Cámara, procediendo inmediatamente al decreto de suspensión de sesiones, el Ministro de Fomento subió a la Tribuna y leyó un proyecto de ley de excepcionalísima importancia para los agricultores. Tiende la ley que se proyecta a desarrollar y dar vida al crédito agrícola. Enseguida se nombró la ponencia correspondiente de entre los individuos de la Comisión permanente de Fomento, y reunidos en el acto acordaron abrir una amplia información escrita hasta el día 15 de Septiembre próximo, en que se pasará a realizar además una información oral. El proyecto será uno de los primeros que se discutan al reanudarse las sesiones en el Otoño. Para nadie es un secreto la apremiante necesidad en que se encuentra y encuentra la agricultura en España de que se la fortifique el crédito, o mejor dicho, de que se cree, porque aunque el título del proyecto dice que es para desarrollar y fortalecer el crédito agrícola, esto no pasa de un epígrafe como otros muchos más ó menos retóricos. El crédito agrícola hay que crearlo, puesto que no existe. Ninguna entidad bancaria, comenzando por nuestro primer establecimiento de crédito, han concedido hasta ahora importancia alguna a los efectos de garantía a la agricultura, fuera de la propiedad inmueble. Las cuentas de crédito que aceptaban a los campesinos algunas sucursales del Banco de España, eran siempre a base exclusiva de una garantía semihipotecaria del suelo y nunca del producto del suelo. El Banco Hipotecario operaba más, pero, ¿en qué condiciones? En unas verdaderamente imposibles, pues no tenían el carácter transitorio que han de tener las operaciones de crédito sobre los frutos de la tierra. También esta entidad bancaria ha operado siempre con la garantía hipotecaria del suelo. Podríamos decir, sin temor a que nadie nos tache de exagerados, que la totalidad del crédito sobre los productos de la tierra estaba y está en manos de los usureros, más ó menos disfrazados.

MIRANDO A LOS CAMPOS

En la última sesión celebrada en la Alta Cámara, procediendo inmediatamente al decreto de suspensión de sesiones, el Ministro de Fomento subió a la Tribuna y leyó un proyecto de ley de excepcionalísima importancia para los agricultores. Tiende la ley que se proyecta a desarrollar y dar vida al crédito agrícola. Enseguida se nombró la ponencia correspondiente de entre los individuos de la Comisión permanente de Fomento, y reunidos en el acto acordaron abrir una amplia información escrita hasta el día 15 de Septiembre próximo, en que se pasará a realizar además una información oral. El proyecto será uno de los primeros que se discutan al reanudarse las sesiones en el Otoño. Para nadie es un secreto la apremiante necesidad en que se encuentra y encuentra la agricultura en España de que se la fortifique el crédito, o mejor dicho, de que se cree, porque aunque el título del proyecto dice que es para desarrollar y fortalecer el crédito agrícola, esto no pasa de un epígrafe como otros muchos más ó menos retóricos. El crédito agrícola hay que crearlo, puesto que no existe. Ninguna entidad bancaria, comenzando por nuestro primer establecimiento de crédito, han concedido hasta ahora importancia alguna a los efectos de garantía a la agricultura, fuera de la propiedad inmueble. Las cuentas de crédito que aceptaban a los campesinos algunas sucursales del Banco de España, eran siempre a base exclusiva de una garantía semihipotecaria del suelo y nunca del producto del suelo. El Banco Hipotecario operaba más, pero, ¿en qué condiciones? En unas verdaderamente imposibles, pues no tenían el carácter transitorio que han de tener las operaciones de crédito sobre los frutos de la tierra. También esta entidad bancaria ha operado siempre con la garantía hipotecaria del suelo. Podríamos decir, sin temor a que nadie nos tache de exagerados, que la totalidad del crédito sobre los productos de la tierra estaba y está en manos de los usureros, más ó menos disfrazados.

LOS SUCESOS EN LA PROVINCIA

En el pueblo de Valdefuentes, del partido de Béjar, se ha desarrollado un trágico y bárbaro suceso, que ha causado honda impresión. Por las circunstancias que han rodeado al crimen, haciéndolo doblemente trágico y por las nimias causas que lo motivaron, hace presumir que el protagonista del mismo tuviese perturbadas sus facultades mentales. La guardia civil del puesto de Valdefuentes describe sucintamente el suceso. Según parece, en el sitio conocido por Las Hoyas, de aquel término municipal, tenía ganado el anciano José García. Este salió al campo con el objeto de cuidar y ver las cabezas de ganado que por aquellos alrededores pastaban. Y llegó en ocasión en que un sujeto llamado Mariano Malillo Martín, apodado «El Perdices», estaba degollando una cabra propiedad del José García. «El Perdices» había hurtado dicho animal. Al presenciar el degello de la cabra, el infeliz anciano se indignó contra «El Perdices», a quien debió de recriminar su mala acción. Como sólo fueron testigos del suceso

Un anciano muerto violentamente.

los propios protagonistas, no se sabe a ciencia cierta lo que ocurrió. Lo cierto es que «El Perdices» apuntó con una escopeta al José García, disparándole un tiro que, haciendo blanco, le dejó muerto en el acto. «El Perdices» enseguida que cometió el crimen, marchó al pueblo dirigiéndose a su casa. Entretanto salió al campo en busca del anciano su nieto Leandro Hernández García, quien sufrió la dolorosa impresión que el lector puede suponer al encontrar muerto a su abuelo. Leandro Hernández puso inmediatamente el hecho en conocimiento de las autoridades, las que comenzaron a instruir las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y la orden de practicarle la autopsia. Inmediatamente se supo también que el Mariano Malillo Martín, autor del asesinato, al llegar a su casa después de cometer el crimen, se había quitado la vida, disparándose un tiro. Las autoridades intervinieron también en el levantamiento del cadáver y diligencias oportunas. El pueblo está consternado ante tan trágico suceso.

El asesino se suicidó después de cometer el crimen.

En el pueblo de Valdefuentes, del partido de Béjar, se ha desarrollado un trágico y bárbaro suceso, que ha causado honda impresión. Por las circunstancias que han rodeado al crimen, haciéndolo doblemente trágico y por las nimias causas que lo motivaron, hace presumir que el protagonista del mismo tuviese perturbadas sus facultades mentales. La guardia civil del puesto de Valdefuentes describe sucintamente el suceso. Según parece, en el sitio conocido por Las Hoyas, de aquel término municipal, tenía ganado el anciano José García. Este salió al campo con el objeto de cuidar y ver las cabezas de ganado que por aquellos alrededores pastaban. Y llegó en ocasión en que un sujeto llamado Mariano Malillo Martín, apodado «El Perdices», estaba degollando una cabra propiedad del José García. «El Perdices» había hurtado dicho animal. Al presenciar el degello de la cabra, el infeliz anciano se indignó contra «El Perdices», a quien debió de recriminar su mala acción. Como sólo fueron testigos del suceso

El asesino se suicidó después de cometer el crimen.

En el pueblo de Valdefuentes, del partido de Béjar, se ha desarrollado un trágico y bárbaro suceso, que ha causado honda impresión. Por las circunstancias que han rodeado al crimen, haciéndolo doblemente trágico y por las nimias causas que lo motivaron, hace presumir que el protagonista del mismo tuviese perturbadas sus facultades mentales. La guardia civil del puesto de Valdefuentes describe sucintamente el suceso. Según parece, en el sitio conocido por Las Hoyas, de aquel término municipal, tenía ganado el anciano José García. Este salió al campo con el objeto de cuidar y ver las cabezas de ganado que por aquellos alrededores pastaban. Y llegó en ocasión en que un sujeto llamado Mariano Malillo Martín, apodado «El Perdices», estaba degollando una cabra propiedad del José García. «El Perdices» había hurtado dicho animal. Al presenciar el degello de la cabra, el infeliz anciano se indignó contra «El Perdices», a quien debió de recriminar su mala acción. Como sólo fueron testigos del suceso

ADVERTENCIA
Toda clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono 27.—No se devuelven los originales.
Número suelto cinco cts.
Dos ediciones diarias.

COMENTARIOS POLITICOS

El hilo y la madeja

De una manera rápida, fulminante, como brilla el rayo en las alturas, saltando de nube a nube ó a la tierra como un titiritero salta de un trozo volante al otro, se verificó ayer el cambio de ministro de Marina. La crisis se hizo en cinco minutos, en cuatro quizás. El general Pidal cedió el puesto y el general Miranda lo recogió. A pesar del carácter marítimo de la crisis no pereció envuelto en el pleaje ningún ministro más. Salvóse del naufragio el general Marina, salvóse a nado el Sr. González Besada y salvóse también muy a su pesar el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que es uno de los más decididos a romper el cuarteado edificio del Gobierno nacional ó seminario. En la misma nota oficiosa dando cuenta a la Prensa el Consejo celebrado en Palacio y presidido por Su Majestad, se dió la noticia de la crisis con ese laconismo que ha impreso a sus notas el presidente del Consejo. Laconismo tanto más exagerado cuanto que estando cerradas las Cortes y siendo la Prensa el único medio de comunicación entre el país y sus gobernantes, el mutismo sistemático de estos pone a aquellos en desairadísima situación. Pero he aquí, amables lectores míos, que el cabito de hilo que tan maravillosamente estaba sujeto a la madeja de modo que parecía imposible que se desatara, se ha soltado ya, y por ese hilo se va a ir todo el ovillo ó toda la madeja política actual. Para asegurar esto no es necesario ser agoreros ni mucho menos; basta fijarse en que el Sr. Maura ha dicho y repetido hasta la saciedad que el Gobierno era indivisible y ya se ha roto su indivisibilidad. «Pero se ha recompuerto en el acto—dirán ustedes.—¿Y qué? Si todos sabemos perfectamente que hay muchos ministros que están deseando dejar las carteras respectivas por que están de Gobierno hasta la punta de los pelos, incluyendo al Sr. Dato. ¿Cómo puede explicarse que una vez tirando del hilillo no se ha de marchar detrás toda la madeja? Acerca de aquellas palabras de la indivisibilidad del Gobierno, tantas veces repetidas por su presidente, se han hecho ayer muchos comentarios, coincidiendo todos ellos en que ya no hay hora ni momento seguro para el Gabinete de notables que caerá impulsado desde luego, por la actuación renovada de ciertas entidades, otra vez en acción, a pesar de todo lo que también afirmó en este sentido el presidente del Consejo. ¿Cuándo se planteará la crisis total? A nuestro juicio, surgirá, ó mejor dicho, se exteriorizará lo mismo que se ha exteriorizado esta que estaba latente desde que se amplió a la marina de guerra las reformas militares. Una mañana, después del Consejo en Palacio ó al terminar el presidente su despacho con el Rey, dirá estóticamente a los periodistas, entregándoles el consabido papellito de la nota oficiosa:

COMENTARIOS POLITICOS

El hilo y la madeja

De una manera rápida, fulminante, como brilla el rayo en las alturas, saltando de nube a nube ó a la tierra como un titiritero salta de un trozo volante al otro, se verificó ayer el cambio de ministro de Marina. La crisis se hizo en cinco minutos, en cuatro quizás. El general Pidal cedió el puesto y el general Miranda lo recogió. A pesar del carácter marítimo de la crisis no pereció envuelto en el pleaje ningún ministro más. Salvóse del naufragio el general Marina, salvóse a nado el Sr. González Besada y salvóse también muy a su pesar el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que es uno de los más decididos a romper el cuarteado edificio del Gobierno nacional ó seminario. En la misma nota oficiosa dando cuenta a la Prensa el Consejo celebrado en Palacio y presidido por Su Majestad, se dió la noticia de la crisis con ese laconismo que ha impreso a sus notas el presidente del Consejo. Laconismo tanto más exagerado cuanto que estando cerradas las Cortes y siendo la Prensa el único medio de comunicación entre el país y sus gobernantes, el mutismo sistemático de estos pone a aquellos en desairadísima situación. Pero he aquí, amables lectores míos, que el cabito de hilo que tan maravillosamente estaba sujeto a la madeja de modo que parecía imposible que se desatara, se ha soltado ya, y por ese hilo se va a ir todo el ovillo ó toda la madeja política actual. Para asegurar esto no es necesario ser agoreros ni mucho menos; basta fijarse en que el Sr. Maura ha dicho y repetido hasta la saciedad que el Gobierno era indivisible y ya se ha roto su indivisibilidad. «Pero se ha recompuerto en el acto—dirán ustedes.—¿Y qué? Si todos sabemos perfectamente que hay muchos ministros que están deseando dejar las carteras respectivas por que están de Gobierno hasta la punta de los pelos, incluyendo al Sr. Dato. ¿Cómo puede explicarse que una vez tirando del hilillo no se ha de marchar detrás toda la madeja? Acerca de aquellas palabras de la indivisibilidad del Gobierno, tantas veces repetidas por su presidente, se han hecho ayer muchos comentarios, coincidiendo todos ellos en que ya no hay hora ni momento seguro para el Gabinete de notables que caerá impulsado desde luego, por la actuación renovada de ciertas entidades, otra vez en acción, a pesar de todo lo que también afirmó en este sentido el presidente del Consejo. ¿Cuándo se planteará la crisis total? A nuestro juicio, surgirá, ó mejor dicho, se exteriorizará lo mismo que se ha exteriorizado esta que estaba latente desde que se amplió a la marina de guerra las reformas militares. Una mañana, después del Consejo en Palacio ó al terminar el presidente su despacho con el Rey, dirá estóticamente a los periodistas, entregándoles el consabido papellito de la nota oficiosa:

COMENTARIOS POLITICOS

El hilo y la madeja

De una manera rápida, fulminante, como brilla el rayo en las alturas, saltando de nube a nube ó a la tierra como un titiritero salta de un trozo volante al otro, se verificó ayer el cambio de ministro de Marina. La crisis se hizo en cinco minutos, en cuatro quizás. El general Pidal cedió el puesto y el general Miranda lo recogió. A pesar del carácter marítimo de la crisis no pereció envuelto en el pleaje ningún ministro más. Salvóse del naufragio el general Marina, salvóse a nado el Sr. González Besada y salvóse también muy a su pesar el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que es uno de los más decididos a romper el cuarteado edificio del Gobierno nacional ó seminario. En la misma nota oficiosa dando cuenta a la Prensa el Consejo celebrado en Palacio y presidido por Su Majestad, se dió la noticia de la crisis con ese laconismo que ha impreso a sus notas el presidente del Consejo. Laconismo tanto más exagerado cuanto que estando cerradas las Cortes y siendo la Prensa el único medio de comunicación entre el país y sus gobernantes, el mutismo sistemático de estos pone a aquellos en desairadísima situación. Pero he aquí, amables lectores míos, que el cabito de hilo que tan maravillosamente estaba sujeto a la madeja de modo que parecía imposible que se desatara, se ha soltado ya, y por ese hilo se va a ir todo el ovillo ó toda la madeja política actual. Para asegurar esto no es necesario ser agoreros ni mucho menos; basta fijarse en que el Sr. Maura ha dicho y repetido hasta la saciedad que el Gobierno era indivisible y ya se ha roto su indivisibilidad. «Pero se ha recompuerto en el acto—dirán ustedes.—¿Y qué? Si todos sabemos perfectamente que hay muchos ministros que están deseando dejar las carteras respectivas por que están de Gobierno hasta la punta de los pelos, incluyendo al Sr. Dato. ¿Cómo puede explicarse que una vez tirando del hilillo no se ha de marchar detrás toda la madeja? Acerca de aquellas palabras de la indivisibilidad del Gobierno, tantas veces repetidas por su presidente, se han hecho ayer muchos comentarios, coincidiendo todos ellos en que ya no hay hora ni momento seguro para el Gabinete de notables que caerá impulsado desde luego, por la actuación renovada de ciertas entidades, otra vez en acción, a pesar de todo lo que también afirmó en este sentido el presidente del Consejo. ¿Cuándo se planteará la crisis total? A nuestro juicio, surgirá, ó mejor dicho, se exteriorizará lo mismo que se ha exteriorizado esta que estaba latente desde que se amplió a la marina de guerra las reformas militares. Una mañana, después del Consejo en Palacio ó al terminar el presidente su despacho con el Rey, dirá estóticamente a los periodistas, entregándoles el consabido papellito de la nota oficiosa:

COMENTARIOS POLITICOS

El hilo y la madeja

De una manera rápida, fulminante, como brilla el rayo en las alturas, saltando de nube a nube ó a la tierra como un titiritero salta de un trozo volante al otro, se verificó ayer el cambio de ministro de Marina. La crisis se hizo en cinco minutos, en cuatro quizás. El general Pidal cedió el puesto y el general Miranda lo recogió. A pesar del carácter marítimo de la crisis no pereció envuelto en el pleaje ningún ministro más. Salvóse del naufragio el general Marina, salvóse a nado el Sr. González Besada y salvóse también muy a su pesar el Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que es uno de los más decididos a romper el cuarteado edificio del Gobierno nacional ó seminario. En la misma nota oficiosa dando cuenta a la Prensa el Consejo celebrado en Palacio y presidido por Su Majestad, se dió la noticia de la crisis con ese laconismo que ha impreso a sus notas el presidente del Consejo. Laconismo tanto más exagerado cuanto que estando cerradas las Cortes y siendo la Prensa el único medio de comunicación entre el país y sus gobernantes, el mutismo sistemático de estos pone a aquellos en desairadísima situación. Pero he aquí, amables lectores míos, que el cabito de hilo que tan maravillosamente estaba sujeto a la madeja de modo que parecía imposible que se desatara, se ha soltado ya, y por ese hilo se va a ir todo el ovillo ó toda la madeja política actual. Para asegurar esto no es necesario ser agoreros ni mucho menos; basta fijarse en que el Sr. Maura ha dicho y repetido hasta la saciedad que el Gobierno era indivisible y ya se ha roto su indivisibilidad. «Pero se ha recompuerto en el acto—dirán ustedes.—¿Y qué? Si todos sabemos perfectamente que hay muchos ministros que están deseando dejar las carteras respectivas por que están de Gobierno hasta la punta de los pelos, incluyendo al Sr. Dato. ¿Cómo puede explicarse que una vez tirando del hilillo no se ha de marchar detrás toda la madeja? Acerca de aquellas palabras de la indivisibilidad del Gobierno, tantas veces repetidas por su presidente, se han hecho ayer muchos comentarios, coincidiendo todos ellos en que ya no hay hora ni momento seguro para el Gabinete de notables que caerá impulsado desde luego, por la actuación renovada de ciertas entidades, otra vez en acción, a pesar de todo lo que también afirmó en este sentido el presidente del Consejo. ¿Cuándo se planteará la crisis total? A nuestro juicio, surgirá, ó mejor dicho, se exteriorizará lo mismo que se ha exteriorizado esta que estaba latente desde que se amplió a la marina de guerra las reformas militares. Una mañana, después del Consejo en Palacio ó al terminar el presidente su despacho con el Rey, dirá estóticamente a los periodistas, entregándoles el consabido papellito de la nota oficiosa:

cia en la provincia de Salamanca, y que cada año se agravan por su repetición. Podría ser para la provincia de Salamanca elemento de riqueza importantísimo el río Tormes, que naciendo en las estribaciones de la sierra de Gredos, atraviesa los partidos judiciales del Barco y de Piedrahíta y gran parte de la provincia de Salamanca en su mayor extensión.

De sus aguas se surten para usos domésticos e industriales, no solamente la población capital de Salamanca, sino poblaciones importantes, como Alba y Ledesma, y gran número de pueblos; de sus aguas se surten también la pequeña y la gran industria de Salamanca, que sacan de él la necesaria energía para aprovecharla directamente o transformada en electricidad.

El caudal del río Tormes, que normalmente es considerable, es también muy desigual, según las épocas, siendo tan abundante en algunos momentos que causa desgracias y daños grandes, y en otros el agua escasea de tal manera que cesa de correr, convirtiéndose el río en una serie de charcas que no pueden engendrar energía y que no debiera utilizarse para el uso de las poblaciones, por estar estancada y contener los restos orgánicos de varias procedencias, siendo vehículo de gérmenes nocivos para la salud.

Quizá la causa de esto sean las grandes roturas de terrenos de la cuenca del Tormes, terrenos que antes estaban dedicados a pastos y montes, y que ahora se cultivan, causa modificadora, según los técnicos del régimen hidrográfico de una región.

El estado del Tormes es tan considerable de hace poco tiempo, que la vida de los habitantes de los pueblos por donde pasa, está en gran peligro, y desde luego paralizadas las industrias que de él sacan la fuerza necesaria para las mismas, que no están condicionadas para poder utilizar la fuerza del gas o del vapor, pero si no podemos volver a regularizar el curso del río por la restauración agrícola y forestal, de los terrenos cultivados en su cuenca, en cambio se puede conseguir, con mayor eficacia quizá, haciendo pantanos y embalses en las estribaciones del nacimiento de la sierra de Gredos que retendrán el agua que sobre en el invierno y que produce inundaciones, daños y desgracias a los pueblos ribereños, y proporcionarían en el verano el agua necesaria para las atenciones más urgentes, como son el proporcionar agua potable a las poblaciones y producir fuerza barata sin la que no es posible pensar en el desarrollo de las industrias que habían de contribuir en no poco al bienestar general.

Yo pido al Sr. Ministro de Fomento, en primer lugar, que ordene a los gobernadores civiles de las provincias de Avila y Salamanca que prohiban el uso clandestino de las aguas, ordenando a los dueños de las tomas que se ajusten a las condiciones de tiempo y lugar que se les tienen marcadas por la Superintendencia al hacer las concesiones, y, en segundo término, que mande a los ingenieros de la División Hidrológica estudiar las cuencas del río para procurar hacer embalses con gran cantidad de agua, que regularicen el curso del río, pues con muy poco coste, puesto que hay embalses naturales, pueden retenerse ochenta o cien millones de metros cúbicos, siendo esta la época mejor para llevar a cabo dicho estudio.

Y no digo más acerca de este asunto, porque creo que con esto será suficiente para que el Sr. Ministro de Fomento pueda hacerse cargo de la importancia del mismo y de la necesidad de que le procure pronta y acertada solución.

Ahora voy a permitirme un ruego muy breve al Sr. Comisario de Abastecimientos. Hace pocos días, dos o tres, he oído anunciar en la Cámara la llegada de grandes cantidades de maíz con destino a las provincias del Norte, del Noroeste y algunas de Andalucía, y mi ruego es que no se olvide a la provincia de Salamanca, quizá la primera en el mantenimiento y sostenimiento de ganado vacuno, y que a consecuencia de la carestía de la algarroba y de otras leguminosas que utilizaba para el ganado, se encuentra actualmente sin tener que darle de comer, constituyendo un verdadero problema para el agricultor, que se ve imposibilitado de obtener las ventajas que la cría y el sostenimiento le proporcionarían.

No tengo más que decir.

Béjar al día

Hoy es el cronista que escribe con este título, es otro menos italiano, menos fluido, menos conocedor de la industria ciudadana.

Pardóneme él la usurpación del título y cream mis lectores que su recuerdo pone trabas a mi pluma que no aspira a ser parangonada con la inimitable de C. J. al no haberse ocupado de él.

Escribo en la terraza del industrial activo y trabajador D. Marcelino Gascón, terraza no usada, no habitada por un resistido en ella el frío de estas mañanas plácidas y fresquitas. Un suave zirecillo, un blando céfiro, es más expresivo y justo, levanta las cuartillas y da la sensación de la brisa marina. Sólo hace calor, me dicen, en el campo y en las calles, porque en las casas nunca, desde el 15 de Julio al 15 de Agosto y en este tiempo sólo de diez a las cinco de la tarde, antes y después refresca y no se sienta el calor. Nunca pasamos de los 28 grados como máxima.

Las casas, la construcción de hoteles para veraneantes, he aquí el problema que hay que acometer y resolver en Béjar, para tener una abundante colonia veraniega; lo demás no ha de ser Naturá prodigamente: perspectivas, excursiones, alimentos riquísimos, aguas exquisitas, nobleza, hiladeta de sus habitantes y trato esmerado de sus hoteleros, fondistas y demás servicios necesarios al turista o veraneante.

En el incomparable Castañar, situado en pintoresca y olímpica cima que domina la bellísima campiña salmantina

y el caserío de esta ciudad y el campo, que a lo lejos se confunde con el del partido de Sequeros, veranea el ilustrísimo Sr. Obispo de Plasencia, Dr. Reguera, que hoy ha bajado a dar el pan de los ángeles por primera vez a los nietos de D. Ana López Yagüe, hijos de D. Francisco Gómez Rodufo y de su hermano D. Jerónimo y de D. Eduardo Cid, hermano político.

La ceremonia, a la que asistieron los íntimos de tan distinguida familia, se celebró en el oratorio particular de la Sra. D. Ana López, adornado espléndidamente con flores y con exquisito gusto.

Es la noticia del día.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el hijo mayor de los señores de González Serrano, nieto de «Crotonillo», a quien debió la reparación de la usurpación de su epigrama «Béjar al día» y al que lamento no saludar en este su solar, donde las diadas han puesto tan brillante muestra de su exuberancia para adornar y hacer grata la estancia de cuantos pueden vivir en tan hermoso y exótico rincón de la meseta castellana, árida y seridienta y calcinada por el sol que cantó el gran Zorrilla.

Lucio Alvarez. Béjar Julio 1918.

LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Una carta del ministro de Hacienda.

El senador por esta provincia, don Luis Maldonado, que se ha interesado cerca del ministro de Hacienda, Sr. Besada, para que sean respetados los recaudadores que al servicio del Sr. Lamano verificaban la cobranza de las contribuciones en la provincia, de modo que sean tenidos en cuenta sus méritos en el cargo cuando el Sr. Besada designe los que hayan de encargarse del recaudo por zonas, el Sr. Maldonado—decimos—ha recibido la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Luis Maldonado. Mi querido amigo Recibo su grata y no necesario decirle que de mi parte veré con el mejor simpatía de complacer a los recaudadores al llevarse a cabo la recaudación directa de la contribución por el Estado, y aunque, como es natural, he de atender a las informaciones que me suministra la Dirección del Tesoro y las oficinas de Hacienda, yo estoy seguro, por los antecedentes que usted me facilita, que si no en su totalidad, en su inmensa mayoría habrá de poder atenderlos en sus aspiraciones y será para mí una doble satisfacción la que aquellos conserven sus cargos y la de satisfacerle a usted como desea siempre su afectísimo amigo q. e. s. m., Augusto G. Besada.»

UNA REAL ORDEN

El Colegio de Trilingüe cedido a Guerra

Ayer, a las once de la mañana, se personó en la Delegación de Hacienda nuestro distinguido amigo el senador por esta provincia D. Jesús Sánchez y Sánchez, con objeto de visitar al delegado, Sr. Barrio, para hacerle entrega del traslado de la Real disposición cediendo al ramo de Guerra el Colegio de Trilingüe.

El ministro de Hacienda, Sr. González Besada, ha enviado al Sr. Sánchez, junto con la Real orden de cesión, la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Jesús Sánchez y Sánchez. Mi querido amigo: Dado el interés de usted por Salamanca y mi deseo de complacerle, tengo el gusto de enviar a usted adjunto el traslado para aquella Delegación de Hacienda, de la Real orden recaída en el expediente sobre cesión al ramo de Guerra del edificio Trilingüe.

Celebro de todas veras que haya usted podido quedar servido en un asunto que reiteradas veces y siempre con todo empeño me había estado recomendando, y ya sabe que es un buen amigo que de salud afectuosamente y le estrecha la mano, Augusto G. Besada.»

Dice así la mencionada disposición: «Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado con esta fecha al de Guerra la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: Vista la Real orden de V. E. interesando se otorgue la cesión al ramo de Guerra del edificio llamado Colegio de Trilingüe, de Salamanca. Resultando, que habiendo solicitado la Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, por mediación del Ministerio de Instrucción pública, autorización para ceder al ramo de Guerra el edificio denominado Colegio de Trilingüe, de conformidad con la petición hecha a la misma por el capitán general de la séptima región, se declaró por Real orden de 4 de Mayo último, que no siendo el edificio propiedad de aquella institución, sino del Estado, según resulta de la Real orden de 2 de Junio de 1856, y por haber pertenecido a bienes de la Universidad, los cuales, según el art. 9.º de la ley de 11 de Junio del mismo año son del Estado, no fué procedente otorgar la autorización interesada por la Junta de los citados Colegios Universitarios, según se declara por Real orden de 4 de Mayo último, determinándose, además, que por este Ministerio se adoptasen las resoluciones oportunas a su resolución o destino.

Resultando, que si bien por la Real orden de 2 de Junio de 1856, se cedió el Colegio de Trilingüe para que continuara dedicado al ramo de Instrucción pública, es lo cierto que ha perdido ya este destino por cuanto en la actualidad y desde hace tiempo viene destinado a cuartel de caballería.

Resultando, que por Real orden de 13 del corriente mes, comunicada por ese Ministerio de la Guerra, le interesa se otorgue la autorización necesaria para la cesión al mismo del Colegio de Trilingüe por ser indispensable para terminar el proyecto de reformas, consolidación e higiene del inmueble y realizar por ese Ministerio las obras que consi-

dere necesarias para mejora de las deficientes condiciones de alojamiento de las tropas.

Considerando, que la cesión para servicios de Instrucción pública otorgada por este Ministerio, por Real orden de 2 de Junio de 1856 del Colegio de Trilingüe, puede y debe considerarse sin efecto desde el momento en que sin autorización ni consentimiento de este Ministerio, se ha variado el objeto y destino para que fué cedido, por lo cual ipso facto, aquella cesión quedó nula.

Considerando, que de conformidad con lo que dispone la ley de 1.º de Junio de 1869 y la institución de 11 de Junio de 1870, dictada para su cumplimiento en el art. 1.º de ambos cuerpos legales y en 11 del último, al Ministerio de Hacienda corresponde acordar la cesión de los edificios nacionales, para establecer en los mismos dependencias del Estado cuando las razones que se expongan sean consideradas justas, lo que aparece comprobado en el caso presente, por cuanto el edificio Colegio de Trilingüe, de Salamanca, solicitado, viene ya usufructuándose para servicios militares, y actualmente ese Ministerio estima indispensable la cesión para terminar el proyecto de reforma, consolidación e higiene del inmueble, para mejora de las deficientes condiciones de alojamiento de las tropas.

Considerando, que los gastos de cuantas obras de mejoras y reparaciones hayan de hacerse en el edificio corresponden a ese Ministerio desde el momento en que se haga la cesión del mismo y que antes de realizarse debe darse cuenta de ellas, con sus planes a este Ministerio de Hacienda, para su aprobación, en cumplimiento de lo que dispone el artículo primero de la indicada instrucción de 11 de Enero de 1870, (S. M. el Rey q. D. G.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, se ha servido acordar la cesión a ese Ministerio de la Guerra, del edificio del Estado, llamado Colegio de Trilingüe, de Salamanca, con sujeción a las condiciones que establece la ley de 1.º de Junio de 1869 y su instrucción de 11 de Enero de 1870.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

Lo que traslato a V. S. para su conocimiento y fines oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 19 de Julio de 1918.—Segundo R. del Valle.

Los panaderos y carniceros

Laboriosísima fué la labor que ayer por la tarde realizó el Gobernador civil, sobre dos cuestiones de verdadera importancia: una, relativa a la petición de cincuenta céntimos de aumento en el jornal de los obreros panaderos, y la segunda, concerniente al precio de la carne.

A las cinco reunió, en su despacho, a las comisiones de los fabricantes de pan y obreros panaderos, a fin de buscar una solución armónica entre ambos elementos de la panificación que pudiera anular completamente la declaración de huelga anunciada por los obreros.

Después de una amplia discusión, se llegó a la deseada concordia, merced a la intervención del Sr. Rodríguez Blanco.

La solución consiste en la concesión de cuarenta y cinco céntimos en todos los jornales.

A continuación se verificó la reunión de carniceros.

Estos industriales manifestaron al gobernador civil que se encontraban ab-

solutamente imposibilitados de rebajar el precio de la carne, toda vez que el ganado les costaba lo mismo en los mercados.

El Sr. Rodríguez Blanco, antes de adoptar ninguna resolución para someterla a la Junta provincial de Subsistencias, conminó a los reunidos para que hoy le presentasen una relación comprensiva de los precios en los puntos productores y en Salamanca.

Seguidamente convocará a la Junta de Subsistencias, para tomar una determinación equitativa que no lesione los intereses industriales, ni tampoco el del público.

Mercados de cereales

Salamanca, 23. Trigo, a 94 y 94 y 1/2 reales fanega. Cebada, a 58. Centeno, a 72. Operaciones, pocas. Tendencia al alza.

(POR TELEFONO)

Barcelona, 23. Trigo añejo, los 100 kilos, a 54.50 pesetas. Valladolid, 23. Trigo, 93 y 1/2 la fanega de 94 libras. Cebada, a 58. Centeno, a 70. Tendencia sostenida.

Palencia, 23. Trigo, a 93 y 94 reales la fanega de 94 libras. Cebada, a 55 y 56. Centeno, a 71 y 1/2. Tiempo, bueno.

Los precios de cotización son sobre la base de los cereales de la nueva cosecha.

MADRID AL DIA EPÍSTOLA

Querido amigo: Esto ha cambiado mucho desde mi última carta. Estaba por aquella fecha preñado de nubes el horizonte político social, temíamos gravísimos trastornos de toda clase—hasta de la clase media—, y ahora la paz reina en Varsovia, digo, en Madrid y sus alrededores.

Ya se cerró el Parlamento, sin la fórmula estereotipada «se avisará a domicilio», ni con otra alguna que dé a entender una repertura próxima. No hay nada en perspectiva por cuya fuerza se haga necesario el parlamento durante los meses estivales. Cuando lleguen las idas de Octubre funcionarán otra vez las Cortes. Lo exigen los presupuestos, que, como las papetetas del Monte en casa de hacienda averiada, se van renovando sin cesar. Esto es contra la constitución, no debe prolongarse.

Mas por el pronto, tiramos y estamos satisfechos. Los ministros, al soltar la palabra carga oratoria, se despiden haciendo frases que rebosan júbilo. Don Antonio Maura ha citado a Villaverde para Solórzano, invitándole a comer y murmurar del Gobierno. ¡Mira tú, si la cosa tiene chiste! Besada es el único que dejaría el poder con agrado, según se desprende de la frase dirigida a un diputado «mayorico. Me vería usted sonreír si este proyecto fuera el último que yo leyese a las actuales Cortes.»

Sonría su excelencia, si le place; en él consiste recobrar la libertad, porque a nadie han procesado todavía por no querer ser ministro, la frase denota buen humor. ¿No te parece?

Y hay motivo. Acuérdate de la enorme tarea que pesaba sobre el ministerio cumbre al advenir en Marzo; veíase obligado a emprender o abarcar un inflito de reformas e ideaciones; sim-

ficó el asunto trazando una cruz en su programa—los cuatro puntos cardinales—, y en cuatro meses lo ha hecho todo, saliendo aliroisimo de la empresa y pudiendo veranear sin remordimiento. ¿No es para desearse de satisfacción?

Por su parte los gobernados también se hallan a gusto. ¿Cuántas adhesiones, felicitaciones y loas envían al Gabinete los funcionarios públicos! Aquellas Juntas de Hacienda y demás ministerios, las de Correos, Telégrafos y todas cuantas amenazaban con otra huelga monstruosísima, están a partir un piñón con los ministros notables y con la legalidad.

El pueblo sin destino participa de los optimismos burocráticos. Nuestra existencia como madrileños se fundamenta en todo lo oficial. Sólo con el arbitrio del hospedaje resolvemos media vida, y la otra media se nos da por añadidura comerciando al surtir de lo preciso y lo superfluo a la empleomanía que es rumbosa.

Un poquillo nos ha inquietado el problema del pan esta semana; pero Don Luis Silvela y sus fieles coquejaes van tomando medidas para evitarnos el conflicto. Un edil ha querido alarmarnos en la última sesión, presagando tinieblas por falta de carbón en la fábrica del gas. No importa. Hay luna llena estas noches. Más adelante ya veremos, y viendo no se necesita luz; como que somos «gatos»! Abur.

Patitot.

Recaudadores de contribuciones

A virtud del ejercicio de facultades reglamentarias que la ley atribuye al Ministro de Hacienda, ejercitando éstas el Sr. González Besada, ya saben nuestros lectores que hace unos días determinó que la recaudación de las Contribuciones de esta provincia se verificasen directamente por el Estado, y en consonancia con dicha disposición, el Sr. Delegado ha firmado los siguientes nombramientos de recaudadores:

Zona de Alba.—D. Esteban Mayor-ga Cosme.

Béjar.—D. Luis Domínguez Santos y D. Alberto Borja.

Ciudad Rodrigo.—D. Santiago M. Valiente y D. Demetrio Durán.

Ledesma.—D. Martín M. Sánchez y D. Leonardo Pedraz.

Peñaranda.—D. Emilio Gómez y don Sebastián Bermejo.

Salamanca (capital).—D. León Leal Belmonte y D. José Corbo.

Salamanca (pueblos).—D. Florentin Quemada y D. Francisco García.

Sequeros.—D. Valentín Guillén y don Manuel Ramos.

Vitigudino.—D. Eduardo Ruiz Ramos y D. Buenaventura Pérez.

Se hace de la casa número 5 de la venta, plazuela de San Marcos. Informarán, Paseo de Villarreal, núm. 4. 10-a-9

Se arrienda para ovejas o cerdos, el espigadero de una porción del término de Tejadillo. Para tratar, dirigirse en el mismo, a D. Andrés García Angoso. 10-a-8

Se compran sacos y botellas vacías. Se pagan altos precios. Diríjase, Pollo Martín, número 20, frente a los talleres de carpintería de D. Agustín Sánchez. 10-a-9

Se arrienda la antigua tienda y casa con todas sus dependencias, donde estuvo Herando, calle García Barrado, número 1. Darán razón, Paseo de Canalejas, número 37. 10-a-9

Se venden una jardinera seminueva, un landaax, con ruedas de goma, seminuevo, guarniciones inglesas doradas y de plaqé. Dará razón, Eugenio Santos (Carita), calle de Rodríguez Fabres, cochera. 10-a-10

Arriendo y vendo en esta provincia una finca dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador. 10-a-10

Se vende un coche de línea seminuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informará. 10-a-10

Se compran sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, ferretería. 10-a-10

Ocasión. En el pueblo de San Muñoz, se vende un motor a gas pobre, de diez caballos, tipo Crosley, tubería de agua, depósito y bombas y otros accesorios. Todo se puede ver funcionar. Para tratar, con su dueño, Fidel Pérez, en dicho pueblo, ó con D. Timoteo Montero, en Aldehuela de Yeltes. 10-a-10

Grabador de moda, pendolista y dibujante. (Exoperario de la Casa de la Moneda). Grabador en joyería y platería.—Se hace toda clase de grabados sobre oro, plata, cobre, bronce, hierro, madera, etc. Troquelación de medallas y distintivos. Cifras y monogramas en oro y plata, caladas. Placas de bronce para bandos de guarda-jurados y jardineros. Sellos para el pan. Sellos para la leche. Sellos en bronce para timbrar en seco. Clientes de todo clase de trabajos concernientes al ramo. Retículas esmaltadas y sellos de caucho. También se hace toda clase de trabajos de pendolista, dibujo artístico-lineal y heráldico, sobre papel, tela y pergamino. Precios económicos.—Doctor Riesco, 57. 10-a-9

Se venden en los pinares de Aldeaseca, 250 rollos de pino. Para enterarse, en referido sitio de los Pinares. 10-a-9

Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueño en la misma calle número 32. 10-a-11

Se vende leche fresca y primigenia; se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Traviesa, número 13. 9-a-1

La persona que haya encontrado un flautero con cinco llaves y haga el favor de entregarlo en la farmacia de San Julián, se la gratificará. 9-a-1

EN CORDOVILLA

(Partido de Peñaranda)

SE ARRIENDA UNA YUGADA DE TIERRA

Para más detalles, dirigirse a D. Jerónimo García, procurador de Alba de Tormes, ó a D. Higinio Cascón, de Béjar. 10-a-19

LA TAHONA MUNICIPAL

Nuevo decomiso de pan

En prueba de escrupulosa imparcialidad, y sin que por parte nuestra brote una sola línea de comentario, que lo hará cumplidamente el lector, recogemos esta nota informativa.

El domingo, el teniente alcalde señor Viñuela, verificó una detenida comprobación del peso del pan que se expende en Salamanca.

De la panificación privada e industrial decomisó el Sr. Viñuela dos piezas de dos kilos con 60 y 85 gramos de falta, a la fabricante de Los Villares, María Cruz.

Realizada después una inspección en el puesto que en el Mercado tiene la tahona municipal, el referido teniente alcalde decomisó diez piezas de dos kilos por falta de 60, 65, 75, 80 y 90 gramos en el peso. Y dos piezas con 35 gramos de ponderación en las de un kilogramo.

Lo que si se nos será permitido, en nombre del vecindario salmantino, es transcribir un caluroso aplauso para el Sr. Viñuela, que sin consideración a las molestias que reportan estas inspecciones, se ha echado la carga de evitar a toda costa que el consumidor, pagano de todo, sea defraudado en el peso de un artículo tan primario como es el pan.

Según nuestras noticias, el Sr. Viñuela expone en la próxima sesión del Concejo este hecho, reiteradamente comprobado por él de la falta de peso al pan de la tahona reguladora, exigiendo explicaciones concretas y depuración de las responsabilidades a que hubiere lugar.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico.

Altura barométrica, 694.40. Temperatura máxima, el sol, 41.2. Temperatura máxima a la sombra, 32. Temperatura mínima, 14.2. Humedad relativa, 60.0. Viento, variable, 20.0. Barómetro húmedo, 14.8. Grados de viento, NO. 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Mayo, fué el siguiente:

Población calculada a 339.821. Nacidos: vivos, 957; varones, 462; hembras, 495; ilegítimos, 899; ilegítimos, 433; expositos, 15; muertos, 36; varones, 14; hembras, 22; ilegítimos, 31; ilegítimos 5; Ex. óbitos, 00

Natal dadpor 1.000 habitantes, 28.16; matrimonios, 281; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.83; mortandad por 1.000 habitantes, 10.60.

Defunciones: Varones, 267; hembras, 297; Menores de cinco años, 203; de cinco y más años, 358; en hospitales y casas de salud, 7; en otros establecimientos benéficos, 31; fiebre tifoidea (eubdominal), 9; tifo exantemático, 00; fiebre intermitente y coxialia paúdica, 4; viruela 0; sarampión 3; escarlatina, 00; coqueluche, 4; difteria y crup, 15; grip; 10; colera asiática, 00; colera nostras, 00; otras enfermedades epidémicas 2; tuberculosis de los pulmones, 32; tuberculosis de las meninges, 3; otras tuberculosis, 10; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 23; hemorragia y reb. aneclimiento cerebrales, 36; enfermedades orgánicas del corazón, 48; bronquitis aguda, 26; bronquitis crónica, 18; neumonía, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 40; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea y enteritis (menos de dos años), 42; apendicitis y tífus, 1; hernias obstrucciones intestinales; 4; cirro sin delirio; 3; neuritis aguda y mal de Bright, 20; tumores no cancerosos y otras enfermedades no genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre puerperal); fiebris puerperales, 2; otros accidentes puerp. tales, 0; debilidad o négrita y vicijs de conformac. 20; septicid. 21; muertes violentas (excepto el suicidio), 118; enfermedades desconocidas 6; mal de las das, 8. Total de defunciones 564.

SERVICIO GRAFICO

Carnet de modas.

Se vé con mucha frecuencia en los gorros grandes nudos de cinta. A veces el nudo tiene más importancia que el mismo sombrero. Este es pequeño, estrecho, sin ala. El fondo se eleva bastante visiblemente y termina casi en punta ó bien con una pequeña plataforma; otras veces es en forma de bola elevándose de este fondo completamente encima ó un poco hacia atrás ó a la izquierda, surge el nudo de preciosa cinta de satén de doble cara ó bien de tafetán brillante ó grueso otomán. Estos nudos, muy graciosos siempre, dan mucha ligereza al sombrero. Si la cinta es oscura sobre paja clara, terciopelo, satén negro, azul marino, ó bien sobre paja blanca, gris ó natural, hace un hermoso efecto. Los tonos vivos convienen mejor a los tonos oscuros; muchas cintas son de tono viejo ó rosa ó azul antiguo, pero este último es el que prefieren las elegantes.

En las plays de moda sigue siendo el traje sastré el preferido para las mañanas; de lana de «shantung» ó de tela. Parece notarse cierta inclinación en estos últimos tiempos a volver al clásico corte inglés en detrimento de las fantasías que se han permitido hasta ahora en este género. Hemos podido ver un precioso modelo en que esta tendencia se marca muy ostensiblemente. La chaqueta es de «cheviotte» negra y cierra en el talle mediante un par de botones sobre un chaleco de piqué blanco. El chaleco «Djersador» de mallas espesas tiene mucho chic. La falda es cuadrada en blanco, dibujo cuya boga se ha extendido con una rapidez extraordinaria.

Se ve también en las plays muchos vestidos amplios y mantos de tricot.

Temporada de verano

VELOS, STORES, VISILLOS, TAPETES, COLCHAS, CORTINAS, ALFOMBRAS Y EDREDONES CAMISAS, CORBATAS, CUELLOS, PUNOS, LIGAS Y TIRANTES VOILES, GRANFANTASIA, PARA BLUSAS, DESDE SESENTA CENTIMOS.

Grandes almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas

Fábrica de tejidos en Barcelona, almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Novelas Pabón LIBRERIA CUESTA Plaza Mayor, número 24.

Dr. Inigo Maldonado LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO. ANALISIS químico, etiológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de de Aneth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemoculturas Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de coagulantes. Reacción de Wassermann. Reacción de Weiberg. Análisis de tumores. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de brucelosis, otitis, meningitis, osteitis, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estrep. tóxicas y estafilocóccas. Absoluta rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de orinas y otros productos patológicos, cuya resolución debe ser hecha asépticamente. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. -Quilana, 5 y 7, pral.-Teléfono 196. -SALAMANCA.

panamecidos de lana gráttee del mismo tono. Es el último refinamiento del buen tono. Los coloridos son admirables y aumentan la seducción de los vestidos.



vestido blanco, en una decoración campestre bajo un cielo de julio. El tono del vestido es también muy feliz, es una especie de fúlo que armoniza muy bien con los cabellos rubios, una amplia solapa de lana bordea la falda y la misma lana trabajada de igual modo forma los vestidos y el cuello.

Sabina de Beaucourt. París, Julio de 1918.

Noticias.

La persona que hubiere encontrado un reloj de pulsera, de oro, de señora, puede entregarlo en la Inspección de Vigilancia.

NOVELTY
Gran Café Restaurant y Repostería
Cubiertos desde tres pesetas.
Helados, Mantecado, leche y limón.
Servicio a domicilio.
Se sirven bodas, banquetes y lunches.

El 606 y el 914.
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, - Jesús, 7, Salamanca. - Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

FRUCHAMPAÑ
Refrigerante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol.
Recomendado por las Ciencias Médicas.
Fabricado en LA ESPUMA AZUL
Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas
Sánchez-Ruano, 28, Salamanca

ANUNCIO
Como quiera que del resultado de las declaraciones juradas y de las comprobaciones efectuadas, haya quedado demostrado que dentro del término municipal no existen trigos y harinas en cantidad suficiente para el abastecimiento de la población, queda prohibida la salida de dichas especies de este término municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo de la Real orden de la presidencia del Consejo de ministros de 7 de Marzo del corriente año.
Salamanca, 20 de Julio de 1918. - Miguel Iscar. 1-1

Jerónimo Farré Gamell
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, Madrid.

HERNIAS (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigien, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presentando de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE
Llamado expresamente para un caso de relativa importancia el propio Director de este Gabinete Ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, ha de estar en Salamanca el día 2 del próximo inmediato Agosto, y recibirá consultas en el Hotel Comercio, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde.

24, 26, 28, 30 y 31
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimiento: Jacinto Nieto Martín y María Mellado.
Defunciones: Joaquina Iniesta Rodríguez, Rufina Rivas González, Ignacio Herrero Riesco y Serafín Sánchez Hernández.

MATIAS LUENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Dr. Antonio Domínguez
Dr. Riesco, 38, pral. - Consulta: de diez á una.

En la residencia de PP. Jesuitas se celebrará solemne novena en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, desde hoy 23 á 31 de los corrientes.
Todos los días por la mañana, se ha-

FRANCISCO PEIX
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12.
SALAMANCA
Almacén de maderas del Retiro y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosa, teja plana, casilla, ladrillo fino y hueco.
Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

VERBENA DE SANTIAGO
En la Cervecería Bar EL SUD-EXPRES, Avenida de Canals, 1. (Paseo de la Estación, frente á los jardines de la Alamedilla).
Preciosa iluminación á la veneciana los días 24 y 25 del actual, de diez de la noche á dos de la madrugada, amenizada durante unas horas por la banda El L.º de Mayo.

GRAN BAILE Y MUCHA ALEGRÍA
No ha de que dar muchacha bonita que no vaya esas noches á refrescar con Fruchampañ. No falte V. á la verbena de EL SUD-EXPRES.

FESTIVIDAD DE SANTIAGO
No hay mejor lugar para refrescar económicamente y donde estos días que el calor aprieta se respira ambiente fresco y agradable, pues este ameno y pintoresco sitio es el mejor de la capital y el airecillo que siempre corre esta saturado de los aromas de la Alamedilla.
Especialidad en cerveza la Cruz del Campo, de Sevilla, á 20 y 35 céntimos bock; café Moka, Caracolillo y Puerto Rico, á 20 céntimos vaso.
Pedid la mejor sidra champagne Zarracina. Próximas verbenas todos los sábados, con música e iluminación á la veneciana, desde el primer sábado, 3 de Agosto, hasta pasadas fiestas, á petición de la numerosa y distinguida clientela y para distracción de los salmantinos que no pueden, por sus ocupaciones, abandonar la capital para visitar las playas del Norte.

Utilizando los LITHINES del Dr. GUSTIN, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo, á medida que el ácido úrico se ve expulsado y que los desechos de la sangre van diluyéndose y quedando en libertad. Es menester que á los artríticos se les aconseje tomarse un vaso de agua litinada GUSTIN por la mañana al levantarse y otro al acostarse, bebiendo á traguitos y despacito; luego el vino ó cualquier otra bebida de las comidas, deberá mezclarse con una mitad de agua mineralizada con los LITHINES d' Dr. GUSTIN.

Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado y de los riñones, logrado con este régimen de bebida tan fácil de seguir y tan poco oneroso, y al mejorarse el estómago y el intestino, se suprimen los trastornos digestivos, el estreñimiento y sus terribles acólitos.

Hasta se han observado casos de enormes hinchazones del hígado, ocasionadas por la estancia en los países cálidos ó por el abuso de bebidas alcohólicas, que con unas semanas de cura litinada volvían á su integridad normal.

Igualmente las personas que sufren de los riñones, de la vejiga y de la próstata, adoptarán el uso corriente de agua litinada con los papeles del Dr. GUSTIN, la cual les dará los resultados curativos más constantes; aunque se prolongue su uso no puede dar origen á inconveniente irritante ó acumulativo alguno. Saturación de los ácidos de la sangre, supresión de las fermentaciones internas, descomposición de las vísceras, calma sin ex abrupto del sistema nervioso, eliminación de los cálculos y toxinas, limpia general del estómago, del hígado y de las vías urinarias; tales son los resultados de los LITHINES del Dr. GUSTIN los cuales dan á la sangre la energía de regeneración celular más poderosa.
Es el remedio que se impone, ya que el artrismo es la gran enfermedad de nuestra época.

Lithines del Dr. GUSTIN
12 papeles dan 12 litros de agua mineral.
Depositorio: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.
Precio: 1,20 pesetas.

Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once á una.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.
El mejor postre
Mermeladas Trevijano

PIANO VERTICAL
en muy buen uso, se vende. Paseo de Canalejas, 5, principal.

Castor González Sánchez
Corredor de Comercio
Continúa dedicándose á la compra-venta de valores, préstamos personales é hipotecarios, como á la gestión de compra-venta de toda clase de finca raíz rústica y urbana.
Ofrece su nuevo domicilio y servicios en
Ronda del Corpus, núm. 25
Teléfono número 183.
SALAMANCA

Gasolina
Puede sustituirse con el mejor de los sustitutos conocidos. Este ha obtenido el primer premio en la carrera concurso de regularidad y consumo mínimo en el Circuito Galapagar, organizado el 24 de Marzo. Este sustitutivo patentado lo facilita

Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca
Hospedaje, café y restaurant
PARIS
PRIOR, NUMEROS 9 y 11

Casa CHAPADO
(Dueño que fué del Hotel Paseo)
Menú variado diariamente
Almuerzos y comidas á precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

VICENTE NIETO C. Rodríguez
FABRICA DE CHOCOLATES
Abonos minerales, carbonos vegetales y venta de cortezas para tenerías.

Restaurant FURNOS
EL MAS FAVORECIDO
Pesca fina
Blis Selecto menú.
Servicio inmejorable.
BODAS, BANQUETES, LUNCHS

Manantial de Agua Mineral en Casa.
Los Lithines del Dr. GUSTIN
El agua litinada con la fórmula del Dr. GUSTIN figura actualmente en todas las mesas, no sólo de los antríticos sino además de los que no quieren serlo. Sensible aumento de apetito y de fuerzas digestivas, regularización de la función intestinal, abundancia y facilidad en la función urinaria: tales son los resultados que todos los observadores señalan.

Utilizando los LITHINES del Dr. GUSTIN, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo, á medida que el ácido úrico se ve expulsado y que los desechos de la sangre van diluyéndose y quedando en libertad. Es menester que á los artríticos se les aconseje tomarse un vaso de agua litinada GUSTIN por la mañana al levantarse y otro al acostarse, bebiendo á traguitos y despacito; luego el vino ó cualquier otra bebida de las comidas, deberá mezclarse con una mitad de agua mineralizada con los LITHINES d' Dr. GUSTIN.

Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado y de los riñones, logrado con este régimen de bebida tan fácil de seguir y tan poco oneroso, y al mejorarse el estómago y el intestino, se suprimen los trastornos digestivos, el estreñimiento y sus terribles acólitos.

Hasta se han observado casos de enormes hinchazones del hígado, ocasionadas por la estancia en los países cálidos ó por el abuso de bebidas alcohólicas, que con unas semanas de cura litinada volvían á su integridad normal.

Igualmente las personas que sufren de los riñones, de la vejiga y de la próstata, adoptarán el uso corriente de agua litinada con los papeles del Dr. GUSTIN, la cual les dará los resultados curativos más constantes; aunque se prolongue su uso no puede dar origen á inconveniente irritante ó acumulativo alguno. Saturación de los ácidos de la sangre, supresión de las fermentaciones internas, descomposición de las vísceras, calma sin ex abrupto del sistema nervioso, eliminación de los cálculos y toxinas, limpia general del estómago, del hígado y de las vías urinarias; tales son los resultados de los LITHINES del Dr. GUSTIN los cuales dan á la sangre la energía de regeneración celular más poderosa.

Es el remedio que se impone, ya que el artrismo es la gran enfermedad de nuestra época.

Lithines del Dr. GUSTIN
12 papeles dan 12 litros de agua mineral.
Depositorio: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.
Precio: 1,20 pesetas.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

UNA TREGUA EN LA GRAN BATALLA

Comunicados oficiales. Contraataques alemanes. Sigue el avance de las tropas francesas. La guerra submarina. Buques ingleses torpedeados. Otras noticias de gran interés. De Madrid: Importante Consejo de ministros. La nota oficiosa. No hay empréstito. Los futuros presupuestos. Amplia y extensa información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana
Madrid, 23

LA GUERRA

El comunicado francés.
Contraataques alemanes. Los franceses siguen avanzando

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Los alemanes han intentado varios contraataques para contener el avance de los aliados entre el Marne y el Orocq, habiendo resistido los franceses y americanos todos los ataques enemigos, y reanudado el avance, apoderándose de las alturas este de Crois y Croselles.

Occuparon la aldea de Epils, adueñándose de algún terreno al nordeste del monte de San Pere.

Entre el Marne y Reims se han desarrollado rudos combates sin resultado alguno para los alemanes.

Los franceses mantienen sus líneas de los bosques Courtón y Rey.

Más al Norte, los británicos han realizado un avance, apasionando 200 hombres y 40 ametralladoras.

Al Norte del Orocq y en el frente de batalla de la Champagne gran actividad de artillería, sin acciones de infantería.

El comunicado inglés.
Combates de artillería. Nada de particular

Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada:

A excepción de una intensa actividad de artillería en diferentes puntos, especialmente al Sur de Arras y Este del bosque Nieppe, no ha sucedido nada mencionable en el resto del frente.

El comunicado alemán.
Calma en el Aisne. Luchas locales.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Entre el Marne y el Aisne, calma total.

Se desarrollaron luchas locales al Sur de Orocq.

La guerra submarina.
Buques ingleses torpedeados.

Participan desde Peniche á Lisboa que llegaron los tripulantes de la goleta británica «Fisturnan», torpedeada á cuatrocientas millas de aquel puerto, que conducía carbón y bacalao con destino á Gibraltar.

Anunciase también que han desembarcado veinte tripulantes pertenecientes al vapor inglés «Badagoi», torpedeado y hundido á doscientas cuarenta millas de la costa.

Procedía de Liverpool y se dirige á Dackar.

Desconócese el paradero de catorce tripulantes, incluso del capitán.

Explosión de un arsenal francés.
Los daños.

Anuncian de Berlín que en el arsenal francés de Kastres, ocurrieron numerosas explosiones en el depósito de bombas y municiones.

Después de la primera explosión, el Alcalde ordenó la evacuación de la ciudad, evitando, con esta medida, que aumentara el número de víctimas.

Desconócese á cuantas ascienden.

Los daños materiales son enormes.

Extiéndese el radio de la explosión á diez kilómetros.

Además quedaron destruidos el pólvora y los muelles de carga.

La situación en Rusia.
Ofensiva reanudada.

Comunican de Tient-Sin, que han reanudado la ofensiva las tropas del general Leosoff.

En este momento, se está librando un violento combate.

Rara coincidencia.
Submarino hundido

El almirantazgo británico comunica oficialmente que por una feliz coincidencia, el mismo día que los alemanes, eran rechazados al atravesar el Marne, por los ejércitos aliados, un submarino alemán, fué destruido por un destroyer inglés, titulado «Marne».

El nombre del famoso río parece ser uno de los buenos augurios para los aliados.

Bombardeo de Pola.
Importantes daños.

De la zona de guerra comunican á la capital de Italia, que dos dirigibles y numerosos aeroplanos aliados, bombardearon, arrojando varias toneladas, las obras militares, angares y estaciones de los submarinos y buques de guerra austriacos de Pola.

Causaron considerables destrozos y á pesar del fuego vigoroso de las baterías enemigas, los aparatos italianos regresaron indemnes á sus bases.

Crueldad de los austriacos.
Los heridos italianos.

Recíbense noticias en Roma sobre los malos tratos que dan los austriacos á los heridos italianos.

Un soldado herido el día 16 de Julio en las cercanías de Etesón por un casco de granada,

Continúan en 4.ª plana
nuestras conferencias telegráficas

ZOTAL
Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.
Cura las enfermedades del ganado, viñas y plantas
JABON ZOTAL
Evita las enfermedades de la piel.
Suaviza y purifica el cutis.
Venta en farmacias y droguerías

EL PILAR
Fabrica de fideos y pastas finas para sopa
DE
FRANCISCO GARCIA
Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación)
TELEFONO NUM. 151 - SALAMANCA
Sanatorio del Cirujía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez
CALLE DEL JESUS, NUMERO 18
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.
Realiza la de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, deprimera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21

LA BOTA DE ORO EL GALLO
Gran zapatería de lujo de
ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917.

Doctor Riesco, 1. -- Siempre novedades.
ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MADRID - Villanueva, 11

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS
DIRIGIRSE A:
Miguel Garcia González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca
m. y v. 90-35

Banco mercantil
Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Uleña - Zamora
CAPITAL: PESETAS 6.000.000
Compras y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados.
Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 5 por 100 anual.
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 8 por 100 anual.
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.
Creditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.
Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes especiales. Al 6 por 100 anual.
Creditos personales: Al 5 y 10 por 100 anual.
Depositos de valores. Alquileres de oficinas de acuerdo con particulares. Dr. Riesco 41.

Baños de Retortillo
SOCIEDAD ANONIMA
Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado
Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa.
Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura; sufriendo al Balneario sin descomposición de las sustancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.
Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones.
Montado con todos los últimos adelantos.
Folleto é indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.
En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta á precios reducidos para el Balneario.

que le destruyó la pierna izquierda y el pie derecho, fué encontrado por un austriaco, quien lo desnudó por completo. El herido le pidió auxilio, siendo desatendido y abandonado.

Arrastrándose y alimentándose con hierbas, pudo acercarse al frente, siendo recogido. El día precitado, otro soldado herido en el cuello cayó en las líneas enemigas, y permaneció 32 horas a la vista de los austriacos sin ser auxiliado.

Para salvarse, logró esconderse en un pozo de agua. El tercer herido lo aprisionaron con cuatro soldados de un regimiento y echáronle en unas parihuelas, llevándole sus compañeros a cuestas.

El enemigo tomó como objetivo la camilla, que ametrallaban. Los compañeros del herido le abandonaron, y entonces los austriacos se apoderaron del herido, arrojándole al campo lateral, donde permaneció dos días.

A los heridos húngaros los tratan de la misma manera. En Austria se emplea ese método con sus soldados.

A los centinelas ántanos a un árbol para que no se muevan. A otros ántanos a las ametralladoras para evitar que abandonen el arma.

Exito de los aliados en Francia

En el éxito alcanzado por los aliados en Francia, arrojando a los alemanes de la región Dormans y de la orilla derecha del Marne y reconquistando una importante extensión de terreno entre el Aisne y el Marne, según manifiestan de Roma, han tenido las tropas italianas un importante papel.

En Albania, los italianos se limitan a mantener cordones de patrullas.

Los ferroviarios portugueses.

Vuelta al trabajo. Dicen de Lisboa, que el secretario de Estado, ministro del Interior, confirió detenidamente con el delegado del sindicato nacional de ferroviarios, llegando a un acuerdo, mediante el cual ha quedado resuelta la huelga.

Se ha reanudado la circulación en todas las líneas del Estado.

Patriotismo inglés.

Todos quieren combatir.

Afirman de Londres, que los hombres de todas las unidades militares, piden tener participación en la lucha con tal insistencia, que se han enviado varios centenares de soldados pertenecientes a la policía militar.

Han sido enviados a las líneas, a pesar de que la policía no está llamada a combatir.

Consejo de ministros

No hay empréstito. El asunto de la circulación fiduciaria. Otro préstamo. La asamblea de alcaldes. Adaptación de la ley de funcionarios. Banco de crédito industrial.

El Consejo de ministros terminó a las ocho y media. Al salir Maura se dirigió a los periodistas, diciéndoles:

—¿De dónde ha salido la patraña de que vamos a pedir un préstamo de cinco mil millones? Un periodista le contestó que de la declaración que se atribuye a una alta personalidad de San Sebastián.

El Presidente replicó: muy alta debe estar y muy dormida para soñar tales cosas.

Aquí en esta casa, jamás se ha pensado en tal cosa. Y terminó diciendo:

—Mañana a las diez, proseguiremos el estudio de la asignatura corriente; y se despidió de los periodistas.

El ministro de Fomento, señor Cambó, dijo a los periodistas: parece que trabajamos.

Ya saben que mañana continuaremos.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

El Consejo, a propuesta de su presidente, ha aprobado una moción de la comisaría regia sobre algunos reclutas del último reemplazo.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de sus gestiones con el Banco de España, sobre la petición del aumento de la circulación fiduciaria.

A propuesta del mismo Ministro se acordó designar los vocales que deberán constituir el Consejo de Administración de

las minas de Almadén y conceder en iguales condiciones a las que rigen en las de Cádiz y Barcelona, el establecimiento de un puerto franco en Bilbao.

En relación con las conclusiones aprobadas por la asamblea de alcaldes celebrada últimamente en Madrid, el Consejo ha resuelto que para darles satisfacción no precisa disposición alguna de carácter general, pudiendo los Ayuntamientos que quieran acogerse a los beneficios del artículo noveno de la ley de 4 de Marzo de 1917, solicitarlo del Gobierno, puntualizando los gravámenes que pretenden establecer y acompañando las ordenanzas y tarifas para su exacción.

Acordó el Consejo constituir, presidida por el subsecretario de la presidencia, una comisión integrada por representantes de los distintos departamentos ministeriales, para que formulen las normas para la adaptación de la ley de funcionarios civiles y preparen su reglamento con objeto de aplicarlo con igual criterio a todos los departamentos.

Estudiáronse las bases para la creación de un banco de crédito industrial.

Se aprobaron definitivamente los proyectos relativos a la construcción de la casa de salud de Santa Cristina y de la escuela especial de matronas.

Estudió el consejo las líneas generales de los futuros presupuestos.

Ampliación del consejo.

Los ministros a la salida, guardaron gran reserva, probablemente porque el de Hacienda, no ha terminado de exponer la cuestión de presupuestos.

Este asunto sigue igual. Supónese que el Sr. González Besada, habrá expuesto en líneas generales, el estado de la Hacienda, que trae disminución de ingresos por causa de la guerra, y la elevación de los gastos.

Este asunto no se cree que terminará en el consejo de mañana y entonces volverá a estudiarlo el ministro de Hacienda, para seguir tratándolo cuando viniere Maura de Santander.

Mañana marcha Cambó a Barcelona.

El conde de Romanones llegará mañana temprano para asistir al Consejo.

En el de ayer continuó examinándose el plan del trabajo que se realizará en otoño.

Dió el Sr. González Besada amplia cuenta de las ideas generales que tenía sobre los futuros presupuestos.

En esos presupuestos debe llegarse en los gastos al límite de la potencialidad económica de España, con objeto de atender debidamente todos los servicios. Será el presupuesto una aproximación a lo que llámase un presupuesto verdad.

El criterio de los ministros es opuesto a que las partidas que estén insuficientemente atendidas haya necesidad luego de apelar a créditos suplementarios.

Al mismo tiempo se atenderá a la transformación de la riqueza y a la ejecución de importantes proyectos que están ya en cartera.

El Gobierno trata, con su plan, de conocer todos los aspectos del trabajo en España, de desarrollarle y de apoyarle.

En el Consejo de hoy quedarán terminados tal vez los extremos sobre los cuales se basará la labor de los ministros durante las vacaciones parlamentarias.

Se trató algo sobre la aplicación de determinadas leyes, como la de los empleados, etc.

Noticias del día

Provincias.

BARCELONA

El comité de huelga. Periódicos denunciados. Hallazgo marítimo

Esperáanse en esta capital el próximo sábado a los individuos del Comité de huelga.

Las autoridades tienen adoptadas grandes precauciones.

—Han sido denunciados los periódicos «El Progreso», «Solidaridad Obrera» y «La Lucha», por insultos al Ministro de Fomento, al Gobierno y al presidente de los Estados Unidos.

—En la playa se ha encontrado un tubo que contenía unas licencias ilimitadas. Créese que procede de algún naufragio.

BADAJOS

Mitin en la Casa del Pueblo.

Discurso de Saborit. En la casa del pueblo se celebró el anunciado mitin, asistiendo más de mil oyentes.

Saborit pronunció un discurso de propaganda societaria, siendo muy aplaudido.

MALAGA

Vuelta al trabajo.

Sin producirse el más pequeño incidente han entrado al trabajo los obreros de todos los oficios que holgaban.

PALENCIA

Huelga conjurada.

Ha sido satisfactoriamente conjurada, la huelga promovida por los carpinteros.

LEON

Conflicto minero. Se estien de la huelga.

Huelgan noventa obreros de la mina «Peña Manuela Orconaga».

Se cree que la secundarán cuatrocientos de otras minas.

Los mineros de Vereos y Sabero, amenazan también con la huelga, de no accederse a sus peticiones.

PALMA

Los aserradores de madera.

Los obreros de aserrar maderas se han declarado en huelga a consecuencia de haber rechazado los patronos las bases propuestas.

También huelgan los obreros de las fábricas de tejidos.

JAEN

Alcalde asesinado.

En el pueblo de Cambil se ha desarrollado un sangriento suceso, cuya víctima ha sido el alcalde.

Este fué asesinado por disparo de arma de fuego.

El agresor, que se llama Narciso García Castro, ha quedado detenido.

La trágica muerte del alcalde Juan Francisco Castillo, ha causado profundo sentimiento en todo el vecindario.

VIGO

La corbeta «Suarez», Tripulación recogida

Los armadores de la corbeta «Suarez», han recibido noticias según las cuales, navegando

desde Avilés para Barcelona, cargada de carbón, ha recogido a la tripulación de un barco italiano de gran porte, que había sido torpedeado y hundido.

SEVILLA

Detalles de la catástrofe. Horrorosa explosión.

En los primeros momentos de la explosión se produjo un pánico extraordinario, creyendo que sobrevendría el incendio y la destrucción total del edificio.

Felizmente los rumores no se confirmaron.

La causa de lo ocurrido todavía se desconoce, aunque algunos creen que obedeció a la imprudencia de un obrero, que hallábase fumando, explotando dos bombones de ácido clorhídrico.

Los efectos de la explosión fueron enormes.

La casa de la fábrica, que contaba de dos pisos, ha sufrido importantes daños, habiendo necesidad de destruirla.

El dueño de la fábrica Antonio Muñoz Llamas, vivía con la familia en el piso principal.

Esta fué salvada con escaleras por la espalda de la casa.

Realizó esta operación el teniente de Artillería, D. Juan Falcón Gomari, auxiliado por un soldado del Cuartel de la Alameda, próximo al lugar del suceso.

El dueño no sabe a que atribuir la explosión, creyéndose que se debe a un escape de gas, pues ya en varias ocasiones, había formulado quejas a la compañía.

Actualmente no utilizáballo, por la escasa presión.

Manifestó que no podía atribuirse a la explosión de la caldera, por funcionar esta a fuego directo, y estar además intacta.

CADIZ

Esperando a Belmonte.

Créese que en el vapor transatlántico «Satrústegui», que ha salido de Puerto Rico, viene el afamado diestro Juanito Belmonte.

SANTANDER

Hallazgo de un cadáver.

A treinta millas del cabo Mayor, ha aparecido el cadáver del patrón de la lancha «Joven María».

RIVERA

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted ó alguno de su familia del ES- TOMAGO? (Acidias, vómitos, males digestivos, etc.). Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted ó alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones ó granulaciones, eczemas, etcétera). Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted ó alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarragos, bronquitis, etcétera). Le conviene leer lo que sigue.

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel.)

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de toda, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarjetas reducidas a familias veraneantes. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vilgado.

Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, diríjase al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. 240-197

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE

PROVINCIA DE SALAMANCA

ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO

Únicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías urinarias y del hígado, cálculos, catarros, gota, diatesis (ácido úrico) y diabetes (sacarina).

Curación completa en todos los casos de biliosis, cólicos hepáticos y nefríticos; en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas.

Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el nivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda. Confort, higiene y esmerado trato. Coche a todos los trenes. Para pedidos y detalles diríjanse a D. Miguel Núñez.

PARA MUEBLES

Artísticos de junco, médula y mimbre

CRESPO Y SAIZ

Fernando VI, 1-MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidónaga, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS

Últimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

Banco hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un periodo de cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: AGUSTIN MONTEJO SALVADOR, quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas ó incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. De tres a cinco.

ACEITE ORIENTAL Tintura progresiva ¡Fuera canas! 4 ó 5 gotas bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el extremo de olvidar a los muchachos apenas me veían. De venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA

Imprenta y librería de Nuñez Salamanca

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias. Combate vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la COPROBALINA. No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias. Se obtiene por niños y ancianos.

Balneario de Santa Teresa (Avila) El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y trío. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidense folletos ilustrados, gratis, al Administrador.

Grand Hotel del Comercio. CALLE DE ZAMORA - SALAMANCA

LABORATORIUM ONYX BERLIN, S. W. 19. Si quereis tener la dentadura de una blancura envidiable y conservar la boca en un estado perfecto de higiene, USAD DENTIFRICOS ONYX. ¿Hay algo más desagradable y nocivo que una boca descuidada? Todos los higienistas responden que NO, y recomiendan los DENTIFRICOS ONYX. SANTOS.-Salamanca.